



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos*

# BOLETÍN DE BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

A junio 30 de 2021

Dirección de Planeación



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos*

**ANDRÉS CASTRO FRANCO**

Contralor de Bogotá D.C.

**PATRICIA DUQUE CRUZ**

Contralora Auxiliar

**MICHAEL ANDRÉS RUÍZ FALACH**

Director Técnico de Planeación

---

**BELÉN SÁNCHEZ CÁCERES,**

Sector Equidad y Género

**JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN,**

Sector Hacienda

**GLORIA INÉS BOHÓRQUEZ TORRES,**

Reacción Inmediata

**CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA,**

Sector Gobierno

**MAURICIO ALEXANDER DÁVILA VALENZUELA,**

Sector Movilidad

**MARVIN MEJÍA MAYORAL,**

Sector Hábitat y Ambiente

**MANUEL ANTONIO AVELLA MENDOZA,**

Sector Integración Social

**ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA,**

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

**NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO,**

Sector Educación

**CÉSAR AUGUSTO CAMPOS SUÁREZ,**

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

**PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA,**

Sector Servicios Públicos

**JORGE IVÁN DE CASTRO BARÓN,**

Sector Cultura, Recreación y Deporte

**YULY PAOLA MANOSALVA CARO,**

Sector Salud

**JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,**

Sector Participación Ciudadana y Desarrollo Local

**JUAN MANUEL QUIROZ MEDINA,**

Sector Gestión Jurídica

*Bogotá D.C., julio de 2021*



# CONTRALORÍA

---

## DE BOGOTÁ, D.C.

*Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos*

### Contenido

---

1. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	5
1.1 Beneficios del control fiscal por proceso	5
1.1.1 Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF	5
1.1.1.1 Beneficios cuantificables	5
1.1.1.2 Beneficios cualificables	9
1.1.2 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	11
1.2 Tasa de retorno del control fiscal a junio 30 de 2021	11
1.2.1 Comparativo tasa de retorno 2020 – 2021	12
1.3 Tasa de retorno últimos 5 años y beneficios acumulados (2016 – 2020)	13



## Introducción

La Contraloría de Bogotá, D.C. tiene como propósito fundamental verificar que los recursos públicos se manejen apropiadamente, es decir, en cumplimiento de los mandatos legales y los principios que rigen la gestión pública, con miras a obtener un mayor beneficio para la ciudadanía, principal destinataria de los resultados obtenidos en desarrollo del ejercicio del control fiscal. En consecuencia, como organismo de control estamos obligados a rendir cuentas sobre las actuaciones y beneficios obtenidos producto de la función que constitucional y legalmente ha sido asignada.

### BENEFICIO

Situación favorable para el sujeto de control que recibió el informe, la cuestión enmarca una utilidad que trae consecuencias positivas que mejoran la situación en la que se planteó una desviación o situación a superar, por medio de alguna actuación efectuada por la Contraloría de Bogotá, D.C.



### CUANTIFICABLES

Ahorro. Erogación dejada de hacer o pagar por parte del sujeto de control, al realizar una acción correctiva y/o preventiva, como producto de los informes comunicados por la Contraloría.

Recuperación. Valor derivado de acciones correctivas realizadas por un sujeto de control en cuanto a la recuperación de activos (incremento) o eliminación de pasivos inexistentes (disminución), reincorporación bienes o derechos por devolución, reintegro, cancelación, supresión o reducción de obligaciones existentes. Lo anterior, se traduce en el aumento patrimonial sin erogación de fondos.



### CUALIFICABLES

Son acciones que contribuyen a mejorar la gestión pública del sujeto de control y por ende a la comunidad a la que sirven con su objeto misional.

1. Literal "a" del artículo 129 de Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

## 1. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

Generados principalmente por los procesos de:

- Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, mediante el desarrollo de auditorías e indagaciones preliminares, entre otros.
- Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con la ejecución de sus procesos y el cobro coactivo y persuasivo realizado.

A continuación, se presenta el resultado obtenido del 1° de enero al 30 de junio de 2021:

### 1.1 Beneficios de control fiscal por proceso



#### 1.1.1 Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF

En desarrollo de las diferentes actuaciones de control fiscal realizadas, se generaron informes que posteriormente fueron comunicados a los sujetos de vigilancia, quienes formularon acciones correctivas que se tradujeron en beneficios (cuantificables y cualificables) soportados, aprobados y remitidos por las direcciones, así:

##### 1.1.1.1 Beneficios cuantificables

Al efectuar seguimiento a las acciones formuladas por los sujetos de control, se analizó el origen de recuperaciones o ahorros para el Distrito Capital, así:



## GRÁFICA 2

### Valor beneficios cuantificables a junio 30 de 2021



**Fuente:** Reporte de beneficios de control fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata

## CUADRO 1

### Beneficios cuantificables por Dirección a junio 30 de 2021

No.	Dirección Sectorial	Sujeto de control Contraloría	Clasificación	Descripción del origen	Descripción	Valor
1	CULTURA	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	Recuperación	Rendimientos financieros a favor del Distrito dejados de cobrar, por el depósito de dinero en Alianza Fiduciaria, producto del Convenio de Asociación 129/20.	Se efectuó consignación por parte de la Fundación Amigos del Teatro Mayor (FATM).	1.776.076
2	CULTURA	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Recuperación	Mayores valores pagados por concepto del IVA, al cual no tenía derecho el contratista.	Reconocimiento y devolución de mayores valores pagados, por concepto del IVA en acto de liquidación del contrato de obra No. 3183.	44.565.602
3	DESARROLLO ECONÓMICO	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Recuperación	Recursos no ejecutados del Convenio 261-2019	Consignación por concepto de rendimientos financieros y devolución de los recursos no ejecutados.	22.814.122
4	DESARROLLO ECONÓMICO	Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá-Región - INVEST IN BOGOTÁ	Recuperación	Retenciones no efectuadas a terceros en giros al exterior y conceptos diversos.	Se evidencia consignación por acción de repetición, contra la persona encargada.	2.582.779
5	DESARROLLO ECONÓMICO	Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá-Región - INVEST IN BOGOTÁ.	Recuperación	A la DIAN se pagó en exceso sanción por extemporaneidad, en la presentación y pago de la retención en la fuente del mes de febrero 2020.	Se evidencia consignación por acción de repetición, contra la persona encargada.	2.546.430
6	DRI	Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Ahorro	Irregularidades en el manejo y ejecución de los recursos, en el marco del contrato 255-2019.	Se firmó acta de suspensión por parte del Alcalde Local de Fontibón, situación que origina la terminación del contrato.	19.900.000.000
7	EDUCACIÓN	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	Recuperación	Ineficiente gestión en el cobro de incapacidades médicas.	Gestiones administrativas que permitieron el reembolso por parte de Compensar EPS.	25.391.901
8	EDUCACIÓN	Secretaría de Educación del Distrito (SED) - Fondos de Servicios Educativos de los Colegios e Instituciones adscritas a la Secretaría de Educación del Distrito	Ahorro	Fallas constructivas en muros del Colegio Benjamín Herrera.	El contratista asumió las reparaciones a las fallas constructivas del contrato de obra No. 2403 de 2013, a pesar de que las pólizas de estabilidad y calidad de obra caducaron desde octubre de 2019, con lo cual la SED evitó la erogación de dinero para las obras correctivas.	37.291.125
9	HÁBITAT Y AMBIENTE	Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)	Recuperación	En revisión del Convenio Interadministrativo No. 464 de 2016, para la ejecución de las obras de urbanismo para desarrollar vivienda de interés social y prioritario, se evidenció la no ejecución de los recursos.	Se reintegraron los recursos a la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.	30.000.000.000



No.	Dirección Sectorial	Sujeto de control Contraloría	Clasificación	Descripción del origen	Descripción	Valor
10	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Recuperación	Incumplimiento del contrato interadministrativo No. 330 de 2017, conjunto con la SDHT, DADEP e IDIGER, y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).	Se reintegraron los recursos a la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.	1.102.774.251
11	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Recuperación	Deficiencias constructivas, mayores valores reconocidos en el contrato de obra No. 019 de 2015.	Liquidación unilateral del contrato por parte del FDL.	601.401.960
12	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Sumas pendientes de recuperar de los saldos originados en las actas de liquidación con saldo a favor de la entidad.	Reintegro de recursos relacionados con el reconocimiento de saldos de vigencias anteriores.	1.610.199.261
13	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Saldos sin reintegrar a favor de la entidad.	Reintegro de dinero, a través de suscripción de acuerdos de pago.	7.271.386.028
14	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Prescripción de la acción de cobro de convenios interadministrativos.	Reintegro de recursos por la gestión de cobro prejudicial a las actas de liquidación vigentes.	2.670.709.678
15	SALUD	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Recuperación	No utilización de la totalidad de la infraestructura para la prestación de servicios de salud, en el Centro de Atención Prioritaria en Salud "CAPS" El Carmen, lo cual causa costos.	Apertura de servicios y uso de las instalaciones que generaron nuevos ingresos.	482.888.000
16	SALUD	Capital Salud. Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S. - CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	Recuperación	Descuentos bancarios no autorizados por la Ley, por ser recursos de naturaleza fiscal, a los cuales no se les debe practicar ningún gravamen.	Reintegro por parte de la entidad financiera de valores descontados en las cuentas maestras.	37.394.019
17	SALUD	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Recuperación	Sobrestimación de la cuenta de Deudores y deficiente gestión para recuperar los recursos.	Recuperación de recursos a través del proceso de conciliación y depuración de facturas-glosas de vigencias anteriores al 2016.	7.451.087.657
18	SEGURIDAD	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)	Recuperación	Inexistencia de pago de los bienes asegurados, objeto de reclamaciones.	Recuperación de recursos por el pago de bienes amparados como vehículos y equipos de seguridad.	175.017.295
19	SERVICIOS PÚBLICOS	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Recuperación	Incumplimiento contractual en la entrega de la construcción de un micro túnel.	El concesionario se obligó a reembolsar el valor total de la construcción.	336.787.500
20						338.993.750
21	SERVICIOS PÚBLICOS	SKYNET de Colombia S.A. E.S.P.	Recuperación	Falta de análisis y seguimiento oportuno a cada uno de los saldos en declaraciones tributarias a corte del año 2018.	Solicitud de devolución y/o compensación ante la DIAN.	2.606.541.000
22	SERVICIOS PÚBLICOS	SKYNET de Colombia S.A. E.S.P.	Recuperación	Por no efectuar análisis y seguimiento oportuno a cada saldo declaraciones tributarias.	La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales reconoció deudas y obligaciones a cargo del solicitante, ante reclamación presentada por devolución y/o compensación.	91.314.000
23						1.699.950.000
24	SERVICIOS PÚBLICOS	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Recuperación	Deficiente cobro de cartera por concepto de arrendamiento de locales ubicados en los cementerios.	Recuperación de los montos de arriendo adeudados.	27.288.391
25	SERVICIOS PÚBLICOS	Américas Bussines Process Services S.A.	Recuperación	Se incurrió en pagos por concepto de sanción e intereses moratorios a la seguridad social.	Se adelantaron gestiones administrativas, con las cuales se recuperó el dinero respectivo.	65.938.892

Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización y de Reacción Inmediata

### 1.1.1.2 Beneficios cualificables

Producto de los informes resultado de las diferentes actuaciones de control fiscal, se formularon acciones por parte de los sujetos de control que contribuyeron a optimizar su gestión pública y, por ende, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital a quienes sirven con su objeto misional, el resultado fue el siguiente:

**Cuadro 2**  
**Beneficios cualificables por Dirección a junio 30 de 2021**

No.	Dirección Sectorial	Sujeto de Control Contraloría	Descripción del origen	Descripción
1	CULTURA	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Daños presentados en las placas de concreto de pisos y los elementos a nivel de viga, en la galería Santafé, dentro del Convenio Interadministrativo 1048 de 2017, suscrito entre IDARTES y el IDPC.	El contratista reparó los daños presentados.
2	CULTURA	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	En visita administrativa al parque Metropolitano Zona Franca se identificaron daños en los pisos de tres puntos de café.	Se efectuaron los arreglos para poner en funcionamiento los puntos de café, para disfrute y beneficio de la comunidad.
3	DESARROLLO ECONÓMICO	Instituto para la Economía Social- (IPES)	Incumplimiento del contrato 003 de 2019, por la no entrega e instalación del arco de seguridad.	El contratista realizó compensación mediante la instalación de componentes adicionales para mejorar la funcionalidad de los espacios alquilados y, por ende, la actividad laboral de la entidad.
4	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Incumplimiento de lo programado en la meta No. 9 del Proyecto de Inversión 0983 capturar, integrar y disponer información geográfica catastral para la toma de decisiones.	Se ajustó y socializó el procedimiento 01-01-PR-02"Formulación, ejecución, seguimiento, y evaluación de los proyectos de inversión" para establecer la forma en la cual se realiza la programación de las metas en el plan de acción de los proyectos de inversión.
5	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Inconsistencias en la información por falta de seguimiento que debe efectuar el supervisor de los contratos.	Actualizar el formato del informe técnico de avalúo comercial incluyendo la variable "CHIP" en el capítulo de firmas donde se registra el resultado del avalúo.
6	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Deficiencias en el desarrollo del Contrato 330 de 2017, suscrito con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE.	Se elaboró y entregó a los supervisores un boletín con instrucciones respecto a las buenas prácticas de la inmediatez y oportunidad en su labor.
7				Jornadas de capacitación a los supervisores, con el fin de que el procedimiento sea más efectivo y eficaz.
8	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Deficiencias de control respecto de la fiscalización, cobro y recaudo del impuesto de sobretasa a la gasolina.	Se iniciaron acciones de determinación para los contribuyentes omisos o inexactos responsables del impuesto.
9	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Inconsistencias entre lo reportado en el aplicativo SIT II de la SDH. La información suministrada por el sujeto de control y la situación evidenciada del contribuyente en cuanto a la declaratoria de las liquidaciones oficiales de aforo.	Se elaboró instructivo para el cargue y afectación de la cuenta con los fallos emitidos por la jurisdicción contencioso administrativa, el cual se socializará una vez se encuentre aprobado.
10	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Incumplimiento de la normatividad aplicable para los bienes dados de baja y su salida definitiva.	Actualización del procedimiento 40-P02 retiro de bienes del inventario de acuerdo a la norma vigente que contiene la descripción del destino final de los bienes.



No.	Dirección Sectorial	Sujeto de Control Contraloría	Descripción del origen	Descripción
11	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Incumplimiento de los términos establecidos en el instructivo 53-I-03 de la SDH marco normativo para entidades de gobierno y control interno contable, relacionado con partidas conciliatorias al cierre de 2019.	Establecimiento de un plan de acción con la Secretaría Distrital de Integración Social para depurar las partidas conciliatorias de la cuenta de ahorros del Banco Popular de "comedores comunitarios". Además se asigna un funcionario adicional para la depuración de dichas partidas de elevada antigüedad de las cuentas bancarias.
12	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Mayor valor pagado en Contrato 1152-2017.	Implementación del instructivo versión 01 de 2020, con el cual se establecen controles necesarios al interior del proceso para documentar la toma de decisiones y que los contratos se ejecuten acorde al art. 2 de la Ley 87 de 1993.
13	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Debilidades en la gestión documental de los expedientes contractuales.	Revisión de 3.490 expedientes contractuales de las vigencias 2016 y 2017.
14	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Inexistencia de procesos y procedimientos de reintegro y liquidación de saldos en el presupuesto de la entidad.	Implementación del instructivo documentado.
15	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Incumplimiento de los deberes y obligaciones en la supervisión del contrato 1911-2016.	Diseño de mecanismo de control que permita llevar el registro permanente de pagos, valores y fechas del servicio en los procesos contractuales de la entidad.
16	SALUD	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Inexistencia de acciones efectivas para el uso o disposición final de los elementos adquiridos y no utilizados, ubicados en el sótano de la USS Meissen.	Puesta en funcionamiento de elementos adquiridos, que se encontraban en el sótano sin ser utilizados.
17	SALUD	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Facturación pendiente de radicar de los años 2014 a 2018.	Se depuró y radicó la facturación de las vigencias 2018 y anteriores y radicación oportuna de la generada en la vigencia 2020.
18	SALUD	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Falta de fecha completa en los recibos provisionales de caja menor lo que impide verificar la legalización de los dineros dentro del término establecido para tal fin.	Actualización del procedimiento para el manejo de la caja menor y realizar la respectiva socialización institucional.
19	SEGURIDAD	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)	Falta de depuración de la cuenta de propiedad, planta y equipo no explotada, el cual venía desde la vigencia 2018.	Se realizaron las reclasificaciones contables de los bienes que se encuentran en la cuenta, de acuerdo a la actualización del informe y concepto técnico respectivos.
20	SEGURIDAD	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)	Falta de registro de la legalización de un anticipo ante la Secretaría del Convenio 561 de 2014 suscrito con la ETB.	Se realizaron los registros contables que evidencian la legalización.

Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización.

## 1.1.2 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Este Proceso reportó los siguientes beneficios a junio 30 de 2021:

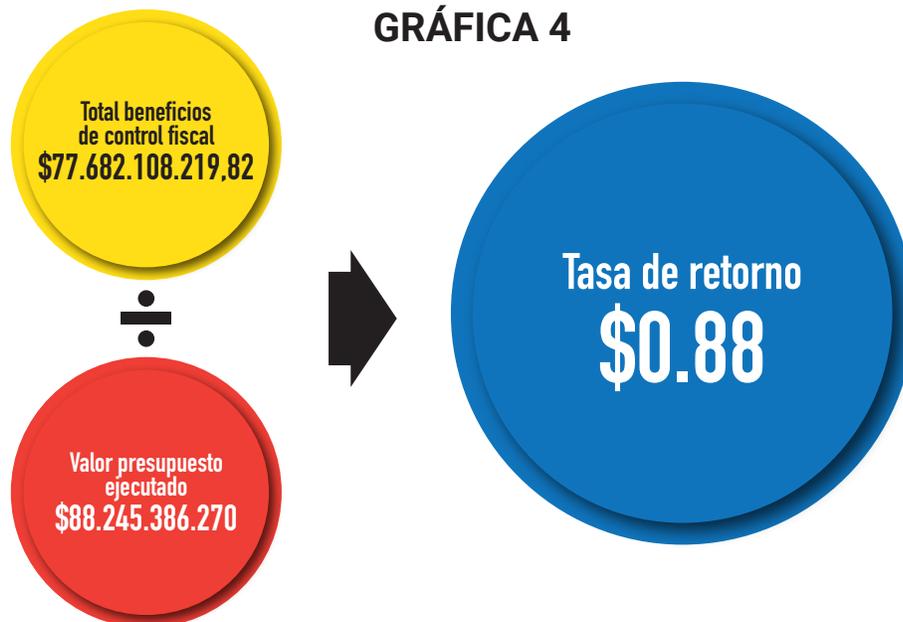
**GRÁFICA 3**



Para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2021, se han recaudado por beneficios del control fiscal la suma de \$1.075.468.502,82, de este valor el 84% corresponde al cobro persuasivo y el 16% al cobro coactivo.

## 1.2 Tasa de retorno del control fiscal a junio 30 de 2021

**GRÁFICA 4**



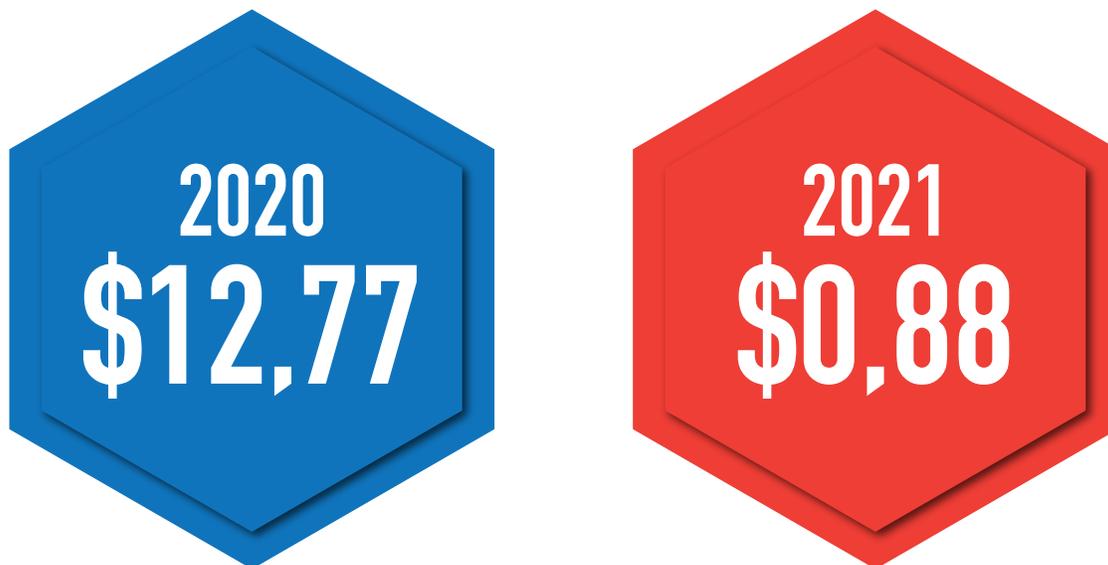
**Fuente:** Reporte de Beneficios de Control Fiscal por parte de las Direcciones de Responsabilidad Fiscal, Sectoriales de Fiscalización y de Reacción Inmediata. Reporte valor presupuesto ejecutado de la Dirección Administrativa y Financiera.



Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a junio 30, en cuantía de \$77.682.108.219,82 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la Contraloría de Bogotá, D.C. por valor de \$88.245.386.270, se obtuvo una tasa de retorno de \$0,88 centavos, es decir que por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de \$0,88 centavos a la ciudad de Bogotá. Es importante anotar que el 99% de los beneficios son generados en desarrollo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y el 1% por parte del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

### 1.2.1 Comparativo tasa de retorno 2020 – 2021

GRÁFICA 5



*Fuente: Boletín N° 1: Beneficios de Control Fiscal, a junio de 2020 y 2021.*

Se observa una disminución de la tasa de retorno de \$11,89 al comparar el valor a junio 30 de este año, contra el alcanzado en el mismo mes en la vigencia anterior, debido al beneficio cuantificable por valor de \$721.450.896.790, el cual se originó del registro realizado por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) a 8.727 predios.

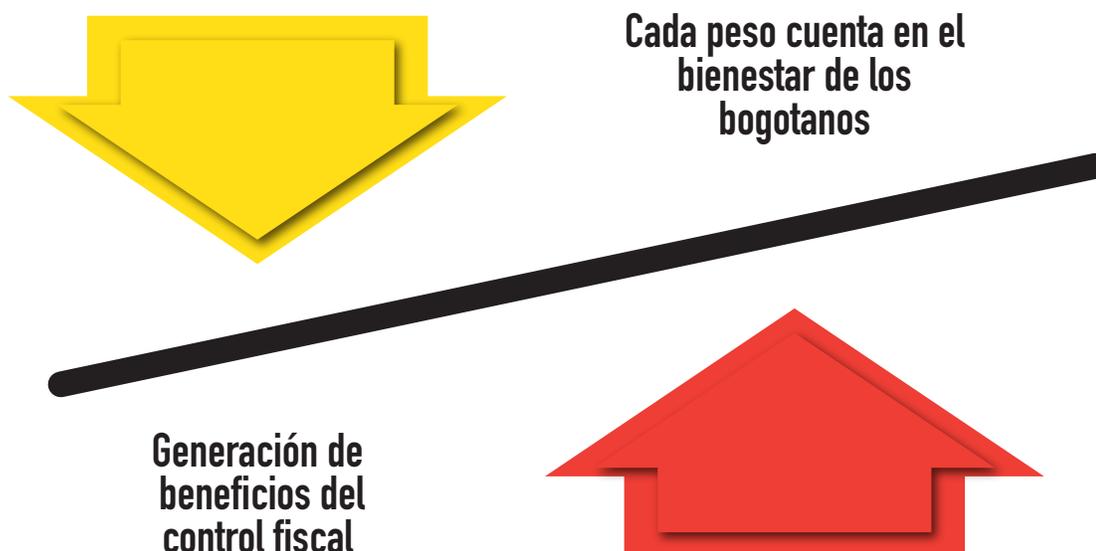
### 1.3 Tasa de retorno últimos 5 años y beneficios acumulados (2016 – 2020)

**Cuadro 3**  
**Beneficios del Control Fiscal 2016 a 2020**

VIGENCIA	VALOR BENEFICIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	TASA DE RETORNO
2016	49.197.835.662.270,20	114.050.742.306,00	431,37
2017	311.571.718.619,88	130.640.172.017,00	2,38
2018	416.312.648.718,78	147.480.926.212,00	2,82
2019	9.559.086.581.333,37	165.108.880.542,00	57,90
2020	1.505.411.945.936,57	167.548.599.158,00	8,98
<b>Acumulado</b>	<b>60.990.218.556.878,80</b>	<b>724.829.320.235,00</b>	<b>84,14</b>

Fuente: Boletines de Beneficios años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 con corte al 31 de diciembre de cada vigencia.

De acuerdo con el cuadro anterior, desde enero 1° de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020, se han obtenido beneficios de control fiscal por valor de \$60.990.218.556.878,80 que comparados con el presupuesto ejecutado por la Entidad durante el mismo periodo por valor de \$724.829.320.235,00 se ha obtenido una tasa de retorno acumulada para los capitalinos de \$84 con 14 centavos.





CONTRALORÍA  

---

DE BOGOTÁ, D.C.

*Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos*